



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>Nombre de la consultoría</b>	<b>Estudio para determinar necesidades de Sistemas de Alerta Temprana-SAT- en 20 comunidades de los municipios de Los Amates, Morales y Puerto Barrios en el departamento de Izabal.</b>
<b>Proyecto</b>	“Respuesta humanitaria a los impactos de desastres acumulativos en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en Centroamérica y mejora de la preparación para desastres en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal en Guatemala”
Organizaciones socias/ ejecutoras/ implementadoras	Oxfam, Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula-ASEDECHI-, Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Guatemala (ISMUGUA), Fundación Ecuménica Esperanza y Fraternidad (ESFRA), Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) y Fundación Guatemala FUNGUA.
Cobertura geográfica	Departamento: Izabal  Municipios: Los Amates, Morales y Puerto Barrios
Tiempo de la Consultoría	2 meses
Organización contratante	Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula-ASEDECHI-

### 1. ANTECEDENTES

En el marco de los proyectos ECHO, se ejecuta el proyecto **“Respuesta humanitaria a los impactos de desastres acumulativos en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en Centroamérica y mejora de la preparación para Desastres en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal en Guatemala”**; el cual es implementado por las organizaciones locales: Alianza ISMUGUA/ESFRA, ASEDECHI, FUNDACION GUATEMALA y GGM y financiado por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (DG-ECHO), con el apoyo técnico de OXFAM.



Dicho proyecto tiene una duración de 18 meses y se prevé implementar en 20 comunidades distribuidas en los municipios de Los Amates, Morales y Puerto Barrios del departamento de Izabal, territorios que fueron fuertemente afectadas por las depresiones tropicales ETA-IOTA en noviembre del 2020.

Guatemala es uno de los países más vulnerables ante los efectos del cambio climático, hasta el año 2019 la temperatura media anual aumentó al menos un grado Celsius (Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala). De acuerdo con este primer informe, los escenarios de cambio climático para Guatemala proyectan un aumento de temperatura de entre tres y seis grados para finales del siglo y se prevé una disminución de entre el 10 y el 30% de la precipitación a nivel nacional. En estos contextos Guatemala ha sido afectada por más de 15 tormentas extremas, en un período de 20 años, las cuales han dejado millones de personas damnificadas, además de las pérdidas económicas y sociales que generan un retroceso en el desarrollo del país.

Durante los últimos años el departamento de Izabal ha sido afectado por varios huracanes, inundaciones y terremotos, recientemente el impacto de las tormentas Eta e Iota, las cuales nuevamente dejan pérdidas humanas y un alto número de pérdidas materiales y económicas. Las respuestas a estos eventos aún siguen siendo insuficientes por varias razones: Falta de información técnica y capacitación de las comunidades y de las mismas autoridades, falta de un plan estratégico de gestión integral para la reducción de riesgo por parte de las municipalidades y gobiernos departamentales, y si los hay, no se encuentran actualizados o activos.

Las comunidades del departamento de Izabal son altamente sensibles derivado de contextos donde las condiciones de amenazas y vulnerabilidad que desde hace años enfrentan, y que con el paso de emergencias o desastres se agudizan. A la fecha no existe una organización activa que aborde la planificación y organización para responder a eventos y reducir el impacto de los mismos, tampoco se construyen planes para la mitigación o reducción de los riesgos.

Por consiguiente, la generación de un estudio con información y análisis técnico actualizado que permita conocer las condiciones reales los Sistemas de Alerta Temprana SAT en el departamento permitirán favorecer directamente a la reducción de los riesgos a desastres o emergencias que se presenten.

## **2.- JUSTIFICACIÓN**

Uno de los mecanismos de prevención ante desastres que mayor impacto tiene para evitar mayores daños o consecuencias personas que son afectadas por un desastre o emergencia, es contar con Sistemas de Alerta Temprana adecuados y contextualizados a los riesgos que cada territorio enfrenta. Estos sistemas deben de priorizar a las comunidades con mayor vulnerabilidad, y deben asegurar que la información que generan es oportuna y de calidad, permitiendo que las personas de



cada territorio puedan tomar decisiones oportunas para responder previamente a ser impactados por un evento.

El manual de referencia de sistemas de alerta temprana para inundaciones elaborado por la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SECONRED, indica que para que los sistemas de alerta temprana funcionen de manera eficaz, se deben realizar los análisis necesarios para poder establecer los pronósticos de las amenazas que puedan afectar a las comunidades.

Por las razones anteriores, las organizaciones implementadoras del proyecto: **“Respuesta humanitaria a los impactos de desastres acumulativos en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en Centroamérica y mejora de la preparación para Desastres en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal en Guatemala”**, están muy interesadas en conocer, previo a la implementación de acciones de fortalecimiento de las capacidades para la respuesta a nivel comunitario y municipal, cuáles son las condiciones actuales y las necesidades para la correcta funcionalidad de los SAT que actualmente están establecidos en los 3 municipios y las 20 comunidades definidas para trabajar con el proyecto en el departamento de Izabal (Los Amates, Morales y Puerto Barrios).

### 3.- OBJETIVOS

#### Objetivo General

- Contribuir al conocimiento, análisis e identificación de la funcionalidad y necesidades de los sistemas de alerta temprana en 3 municipios y 20 comunidades en el departamento de Izabal.

#### Objetivos Específicos:

- Describir los sistemas de alerta temprana por comunidad y municipio de acuerdo a sus 4 elementos constitutivos.
- Identificar el estado operativo de los sistemas de alerta temprana que se encuentran activos en el territorio priorizado, incluyendo la identificación de actores que los operan.
- Evaluar y analizar la ruta y manejo de información generada en el marco de los sistemas de alerta temprana en los territorios priorizados.
- Inventario de necesidades a fortalecer para una adecuada funcionalidad (dar aviso sobre eventos naturales próximos a las comunidades que se encuentran expuestas y que puedan tomar decisiones oportunas) de los sistemas de alerta temprana por comunidad y municipio.



#### **4.- ACCIONES MINIMAS A CONSIDERAR PARA EL ESTUDIO**

En la realización del estudio se propone realizar las siguientes actividades:

2. El estudio y el análisis de los SAT, debe estar basado en el conjunto de procedimientos aplicados para monitorear las amenazas o eventos adversos de las comunidades y municipios priorizados.
3. La recolección de información para determinar la existencia y funcionalidad de los SAT deberá basarse en las principales amenazas del departamento: inundaciones, deslizamientos y sismos.
4. El estudio y análisis de la funcionalidad y objetivo de los SAT, debe considerar la percepción de la población de las áreas priorizadas sobre existencia y conocimiento del riesgo, respaldo técnico institucional, difusión, comunicación y capacidad de respuesta.
5. Revisión de fuentes secundarias básicas: Informes de riesgo a nivel nacional e internacional, análisis de informes sobre el cambio climático y sus efectos, proyecciones de riesgo, bases de datos como INFORM a nivel nacional.
6. Mapeo e identificación de informantes calificados de acuerdo a los resultados obtenidos durante la revisión de fuentes secundarias, considerando representantes del INSIVUMEH, CONRED, personal del Ministerio de Salud, Oficinas municipales y departamentales de Riesgo, representantes de Coordinadoras municipales y locales para la reducción de riesgo, expertos en análisis hidrológicos y meteorológicos.
7. Análisis de información secundaria e informantes clave para entender condiciones de vulnerabilidad, tomando en cuenta qué comunidades fueron más afectadas, por qué fueron más afectadas y de qué forma fueron afectadas. Para ello deberán considerarse variables y análisis de condiciones socioeconómicas de las comunidades y municipios (incluyendo actividades productivas, condiciones de vivienda, acceso a servicios, fuentes de ingreso).

#### **PRODUCTOS ESPERADOS**

**En función de los objetivos esperados se plantean como productos mínimos los siguientes:**

1. Dos copias impresas del informe narrativo del estudio técnico sobre Sistema de Alerta Temprana (SAT), en el cual contemple la descripción de los Sistemas de Alerta Temprana y el inventario de necesidades de los mismos en 3 municipios y 20 comunidades; a cada comunidad deben anexar mapas de ubicación y base de datos.
2. Una presentación de resultados preliminares para el equipo técnico del proyecto.



3. Dos copias en USB con la versión electrónica del informe y los medios de verificación correspondientes (Actas, minutas de reuniones, listados de participantes, fotografías, entre otros)
4. Una infografía con los principales resultados identificados.
5. Tres presentaciones de los resultados obtenidos en el estudio para actores clave de los municipios priorizados dentro del proyecto.

## **5.- TAREAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.**

### **1. Responsabilidades de ASEDECHI**

- a) Proporcionar las referencias técnicas necesarias sobre el proyecto, incluyendo el listado de comunidades priorizadas.
- b) Proporcionar números de teléfono de los contactos Institucionales y comunitarios de cada municipio, con los que ya se cuente (de igual forma el equipo consultor deberá realizar un mapeo e identificación de actores clave).
- c) Acompañar el proceso de la recolección de información.
- d) Participar en las discusiones para revisar y validar la metodología y herramientas a utilizar.
- e) Revisar y validar la versión final del informe.
- f) Otras acciones vinculadas al desarrollo del estudio.

### **2. Responsabilidades de Oxfam.**

- a) Participar en la revisión de la metodología y herramientas a utilizar para el levantamiento de información.
- b) Recepción y aprobación de informes
- c) Garantizar los tiempos acordados de revisión y aprobación de productos para continuar con las fases consiguientes.

### **3. Responsabilidades del equipo consultor**

- a) Presentar plan de trabajo.
- b) Firma del Código de conducta de Oxfam, así como de las políticas de Salvaguarda y políticas de Seguridad
- c) Selección de la metodología a ser aplicada, para generar la información requerida, validada por las organizaciones socias y OXFAM.
- d) Diseño de instrumentos para la recolección de información y el análisis de los resultados para definir las necesidades de fortalecimiento de los SAT.
- e) Validación y ajuste de instrumentos con el Equipo Técnico del proyecto
- f) Recolección de información de campo sobre necesidades de los SAT en las 20 comunidades priorizadas de los 3 municipios en el departamento de Izabal.



- g) De acuerdo a las metodologías planteadas el equipo consultor deberá asegurar los gastos de alimentación y movilización de las y los comunitarios que participen.
- h) Entrega de versión preliminar del estudio
- i) Validar resultados con organizaciones y OXFAM.
- j) Entregar versión final del estudio.

## 6.- PLAZO DEL ESTUDIO

El plan de trabajo estará supeditado a la metodología presentada por la persona o el equipo consultor, pero deberá respetar los tiempos previstos para finalización y entrega de productos finales.

Fecha de inicio: Con la firma del contrato 6 de septiembre 2021.

Fecha de finalización: Con la entrega y aprobación del informe final 6 de noviembre de 2021.

## 7- CALIFICACIONES Y COMPETENCIAS DEL CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR

- Equipo consultor integrado por profesionales en el área de hidrometeorología, ingenieros, expertos/as en manejo de sistemas de información geográfica, **expertos/as en Gestión Integral de Riesgo** (deberán adjuntarse los CV de todas las personas que integrarán el equipo directamente).
- Experiencia de trabajo y coordinación con el sistema CONRED.
- Capacidades comprobables en la coordinación y gestión de información con autoridades municipales y departamentales.
- Experiencia en la elaboración de informes y análisis de información referentes a la gestión de riesgo y Sistemas de Alerta Temprana SAT (comprobable).
- Propuesta Técnica y Metodológica ajustada a los objetivos de los TdR.
- Propuesta financiera detallada.
- Deseable equipo multidisciplinario (deberán ser presentados los CV de todas las personas que integrarán el equipo con acreditaciones de su experiencia).
- Con disponibilidad de viajar a las zonas de implementación del proyecto
- Con disponibilidad para atender todas las actividades y reuniones que demanda la consultoría debido a que no se cuenta con posibilidad de ampliación de plazo y el contrato incluye cláusulas de incumplimiento

## 8- DERECHOS DE AUTOR – DIVULGACIÓN



Los resultados del estudio se consideran propiedad de las organizaciones implementadoras y de OXFAM. Por lo cual no podrá ser divulgado total o parcialmente por la firma consultora.

### Condiciones administrativas:

- La persona o empresa consultora debe estar facultada para la emisión de factura contable autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria.
- En cuanto a los desembolsos la ASEDECHI realizará un primer desembolso del 30% con la aprobación del plan de trabajo y cronograma; un segundo desembolso del 30% con la presentación de resultados preliminares (primer borrador); y un tercer desembolso del 40% con la presentación y aprobación del informe final.

## 9.- CONSIDERACIONES ETICAS

El/los Consultor/es. La/las Consultora/as deberán observar en la dinámica de su trabajo los códigos de confidencialidad, de ética y conducta de las organizaciones implementadoras y de Oxfam, los cuales deberán firmar al momento de la ratificación de contrato por el servicio.

## 10.- PRESENTACION DE PROPUESTAS

### a. Envío de propuestas

Las propuestas deben ser enviadas a los correos: [adelasedechi@gmail.com](mailto:adelasedechi@gmail.com) referencia: **SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA IZABAL.**

La fecha ultima para recibir propuestas es **el 24 de septiembre de 2021** a las 5:00 p.m. en versión digital, las propuestas recibidas después de la fecha mencionada serán descartadas.

Para resolver dudas puede comunicarse a los teléfonos: 42185764, 79423265

Las propuestas deben incluir:

- CV detallado del/la consultor/a o equipo consultor. En caso de un equipo consultor, favor de incluir el rol determinado de cada persona integrante del equipo y una breve descripción de su experiencia en el tema
- Propuesta técnica con descripción de la metodología propuesta y cronograma de actividades detallado



- Oferta financiera detallada con costes (incluyendo el desglose de pago de IVA). La validez de la oferta debe ser de un mes como mínimo.
- Requisitos admón. Del proveedor de servicios (RTU, Registros de constitución (de ser una firma de consultores).
- Referencias, entre otros.

## **b. Selección de propuesta**

La selección se realizará por un comité integrado por 2 representantes de ASEDECHI como implementadora y una persona representante de OXFAM; con base al análisis de las ofertas técnica y financiera, perfil y cualificaciones del o la ofertante.

El equipo encargado de evaluar y seleccionar tomará en cuenta los siguientes criterios:

- Cualificación y experiencia del equipo, consultor/a en el tipo de trabajo que se requiere.
- Calidad de la propuesta técnica y metodológica.
- Costo de la oferta financiera versus la metodología propuesta y perfil de equipo.
- Cumplimiento de los aspectos requeridos en los términos de referencia.

La evaluación de la oferta técnica se basará en los siguientes criterios.

- Comprensión de los términos de referencia.
- Planificación realista del tiempo en función de los requisitos.
- Calidad metodológica de la propuesta.